



MINI BARCELONA 2010

14 a 20 de Octubre 2010



ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN

- La Mini Barcelona 2010 esta organizada por el Reial Club Marítim de Barcelona en colaboración con la Classe Mini.
- La lengua oficial para el Reglamento y las Instrucciones de Regata, las informaciones concernientes a la regata y los comunicados de radio sera el español. Seran entregadas Instrucciones en Francés a quien las solicite.

2. PARTICIPANTES

- Regata en solitario .Los participantes deberán estar en conformidad con las reglas de la Asociación de la Classe Mini.
- Los prototipos deberan disponer de su certificado de Medición de conformidad con la Classe Mini. Para la medición de un velero pueden contactar con la Clase Mini (con la suficiente antelación) para solicitar una sesión de medición. (T. 00.33.(0)2.97.55.89.54 Fax. 00.33.(0)2.97.55.89.56 - email . contact@classemini.com)
 - Clasificaciones en tiempo real para prototipos y series..
 - Los barcos deberan cumplir con las reglas de material de seguridad y medición de la Classe Mini en el 2010 – Nivel B..

3. PROGRAMA

- 14 y 15 Octubre Control de seguridad y formalización de inscripciones
- 16 Octubre Desayuno
Reunión de Patronos
Salida regata

Recorrido : Barcelona- Boya Desmarque -Menorca por estribor –Barcelona

Millas : 300

Control de paso en Isla del Aire(Menorca).

- El Comité organizador se reserva el derecho de modificar el recorrido si el parte meteorológico del momento fuera adverso.
- Será obligatorio pasar los controles de medición y seguridad para poder tomar la salida.
- 20 Octubre : premiación

4. REGLAMENTOS

- Reglamento de Regatas de la ISAF (RIR 2008-2012)
- Prescripciones de la Real Federación Española de Vela
- Reglamento de la Clase Mini en vigor 2010
- El reglamento Internacional para prevenir abordajes en el mar
- El presente Anuncio de Regata
- Las Instrucciones de Regata y sus anexos

5. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones iniciaran el 25 de enero. Las solicitudes recibidas antes solo se consideraran a esta fecha.
- Para ser inscrito, cada patrón deberá enviar al Al Reial Club Maritim de Barcelona
 - ♣ Formulario de Inscripción + Responsabilidad
 - ♣ Fotocopia del Seguro del Barco en vigor
 - ♣ Derechos de Inscripción

Las solicitudes deberán remitirse al RCMB - Fax : 0034 93.221.55.66 o al E-mail creuers@maritimbarcelona.org o a la Dirección : Muelle de España s/n 08039 Barcelona

- El numero maximo de participantes para esta edición sera de 35 barcos, seleccionandose por orden de recepción de los derechos de Inscripción. La fecha limite de recepción de Inscripciones sera el 30 de Septiembre del 2010.
- Los derechos de inscripción serán :
225 € por Barco Inscrito
Trasferencia Bancaria a : CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA
CCC : 2013 0148 09 0201258644
IBAN : ES18 2013 0148 0902 0125 8644
BIC : CESCESBBXXX
TITULAR : REIAL CLUB MARITIMO DE BARCELONA
CONCEPTO : MINI BARCELONA 2010
- Antes del 15 de Septiembre se podrán anular las inscripciones quedando en poder de la organización el 25% del importe como gastos administrativos , después de esta fecha no serán posibles las devoluciones.
- Todas las embarcaciones y sus tripulantes deberán estar a disposición de la organización a partir del día 14 de Octubre del 2010 a las 09 horas AM.
- Los barcos dispondrán amarre gratuito una semana antes y una semana después del día de la salida. Los demás periodos serán devengados a 30 € semanales.
- Conforme al articulo R-12 de la Guía Mini, se entregaran todos los otros documentos a la Clase Mini.

6. INSTRUCCIONES

- Serán entregadas a cada participante en la Secretaria de regata en el momento de confirmar y verificar la inscripción.